



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
YUCATÁN



**Plan de Desarrollo
de la Facultad de Ciencias
Antropológicas
2021-2030**

Contenido

Introducción.....	3
Apartado Uno. El Contexto Externo	10
Contexto Internacional	10
Contexto Nacional.....	14
Contexto estatal.....	15
Conclusiones.....	16
Apartado Dos. Situación actual. Fortalezas Y Retos.....	18
Eje Estratégico 1. Educación Integral de Calidad	18
Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y Relevante	25
Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica.....	28
Eje Estratégico 4. Gestión Responsable	33
Apartado Tres. Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2030	39
Apartado Cuatro. Los Elementos Prospectivos y Operativos.....	42
Objetivos Estratégicos.....	42
Metas, Indicadores y Estrategias en el Marco de los Ejes Estratégicos del PDI 2019-2030	44
A manera de cierre	66
Referencias	67

Introducción

La Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY es considerada, hoy día, como uno de los centros de referencia en materia de investigación y docencia sobre ciencias sociales y humanidades en el sureste mexicano. Esto debido a sus altos índices de calidad y posicionamiento internacional; lo cual se aprecia, entre otros aspectos, por su alta capacidad académica.

Fundada en 1970, como Escuela de Ciencias Antropológicas de la entonces Universidad de Yucatán, en sus principios contó con un solo programa educativo, la Licenciatura en Ciencias Antropológicas en las especialidades de Arqueología y Antropología Social, a las cuales se agregaron otro par de especialidades, para posteriormente convertirse en programas independientes.

La Escuela de Ciencias Antropológicas comenzó con pocos profesores y profesoras, y con pocos estudiantes ávidos de estudiar la cultura maya de manera científica y sistemática. Inició en las instalaciones del Museo Cantón, luego tuvo sede en una casona ubicada en el centro de la ciudad. Actualmente, 51 años después de su fundación, la Facultad tiene un edificio totalmente diferente del de sus comienzos, y se encuentra adscrita al Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades (CCSEAH) de la UADY.

Cuenta con seis programas educativos de Licenciatura y uno de Doctorado, siete cuerpos académicos, una planta académica de 124 profesores y profesoras entre Profesores de Tiempo Completo, Profesores de Asignatura de Educación Superior, profesorado de medio tiempo y técnicos(as) académicos(as); asimismo tiene 41 compañeras y compañeros manuales y administrativos. Todos y todas, en conjunto, se encargan de atender no sólo las

instalaciones y funcionamiento de los programas de la dependencia, sino que también atienden las necesidades académicas de una población que fluctúa entre los 850 y 950 estudiantes de todos los niveles, aproximadamente, y sobre lo que se detallará más adelante.

Tabla 1.

Personal adscrito a la Facultad de Ciencias Antropológicas

Personal	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Porcentaje Hombres	Porcentaje mujeres
Administrativos y manuales	23	18	56%	44%
Profesores PTC	28	27	51%	49%
PAES	15	13	54%	46%
Total	66	58	---	---

En complemento a lo señalado, cabe destacar que el 96% de las y los PTC posee posgrado en su área disciplinar de su desempeño. Además, el 61% de los PTC tiene el grado de doctor en sus áreas de especialidad; el 81% (43) de los PTC cuenta con el reconocimiento a perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); en tanto que el 45% (24) de los profesores y profesoras se encuentra adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Por lo anterior no es de extrañar que la Facultad de Ciencias Antropológicas tenga este reconocimiento nacional e internacional por la alta calidad académica que distingue a sus egresadas, egresados y profesores. En ese sentido, es de capital importancia señalar que el personal académico desarrolla las funciones sustantivas de la UADY en un marco

equilibrado e interdisciplinario, organizado en Cuerpos Académicos reconocidos que responden a sus programas educativos de licenciatura y posgrado, en atención a las necesidades de la sociedad y de la región. Esto aunado a diferentes trabajos de vinculación con otras instituciones en forma de trabajo colegiado o comités.

En materia de equipo e infraestructura, la Facultad de Ciencias Antropológicas dispone de un total de 19 aulas, dos audiovisuales (con 74 butacas cada uno), un auditorio (110 butacas), un salón de multimedia (21 mesas, sillas y equipos Mac) y un salón de usos múltiples (con capacidad para 25 personas), mismos que son utilizados para impartir las asignaturas de seis programas educativos durante los semestres y el periodo de verano que conforman el ciclo escolar. Las aulas están clasificadas por su capacidad en grandes (12), medianas (6) y pequeñas (1), y se distribuyen de acuerdo con las exigencias de cupo de cada licenciatura, en un horario que va de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde, de lunes a viernes. Respecto del posgrado que ofrece la Facultad (Doctorado en Ciencias Antropológicas), éste cuenta con un salón exclusivo para atender su matrícula.

Además de lo previo, la Facultad cuenta con diversidad de laboratorios y talleres que resultan de capital importancia para la impartición de una educación de alta calidad, acorde con los principios de nuestra universidad. Dichos espacios son el Laboratorio de Producción Audiovisual, el Laboratorio de Gustemología, alimentos y bebidas; el Laboratorio de Zooarqueología, el de Arqueología, de Bioarqueología e Histomorfología; y de Cerámica. Aparte posee el Taller de Historia y la Fototeca Pedro Guerra (ubicada en el ex edificio de la Facultad de Ciencias Antropológicas).

Aunado a lo anterior cuenta con un set de televisión y fotografía, una cabina de radio, un salón de Multimedia y sala de cómputo, con el equipo necesario para su funcionamiento. De forma complementaria, se disponen de los cubículos de las y los profesores y una sala de tutorías para atender asesorías y tutorías, así como de pequeños cubículos ubicados en la Biblioteca del Campus. En conjunto, estos espacios han permitido atender adecuadamente a la matrícula de la licenciatura y posgrado en cada ciclo escolar.

Además de lo previo, la Facultad también posee tres revistas indexadas de publicación permanente ininterrumpida, y de reconocida tradición y prestigio nacional e internacional: Temas Antropológicos, Antrópica y Estudios Literarios.

El desarrollo de la Facultad de Ciencias Antropológicas se encuentra estrechamente vinculado al fortalecimiento de las ciencias sociales y las humanidades en la UADY. En este sentido, el crecimiento de esta dependencia en los últimos años se debe al esfuerzo de una comunidad académica comprometida con la formación de profesionales en Antropología Social, Arqueología, Comunicación Social, Historia, Literatura Latinoamericana y Turismo, y de investigadores de las Ciencias Antropológicas, en general, que también trabajan en proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento en las áreas de conocimiento antes mencionadas.

Los procesos de transformación que la Universidad Autónoma de Yucatán ha vivido como parte de los cambios de los contextos internos y externos han hecho necesarios esfuerzos de planeación estratégica que permitan la vinculación del que hacer de la Facultad de Ciencias Antropológica con las políticas y las gestiones planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

En ese sentido, entre algunos de los logros más destacados de la Facultad, sobre los que se abundará más adelante, se encuentran los siguientes:

Cuenta con seis programas de estudio de nivel licenciatura, de los cuales cinco se encuentran acreditados por su calidad por parte de un organismo de COPAES.

El Doctorado en Ciencias Antropológicas se encuentra en el nivel “en desarrollo” de acuerdo con la última evaluación (2020) realizada por el comité del PNPC, de CONACYT.

Tiene siete cuerpos académicos en el nivel de consolidado o en consolidación.

Reconocimiento internacional por los diversos trabajos y proyectos de investigación en los cuales participa y que cuenta con el apoyo de consejos y organismos diversos de alto impacto, como el CONACYT y National Geographic, entre otros.

La Fototeca Pedro Guerra también es otro aspecto destacado de la Facultad, pues posee el reconocimiento al patrimonio documental de la humanidad otorgado por la UNESCO.

Los talleres y laboratorios que posee se encuentran habilitados con los recursos e infraestructura óptima.

Tomando como base el PDI y el Plan de Desarrollo del CCSEAH, se dio pie a la formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (2021-2030), el cual es resultado de un proceso de planeación participativa con base en la contribución de experiencias y aspiraciones de la comunidad universitaria. Asimismo, se analizó la situación actual en el contexto interno y externo de la dependencia, mediante un ejercicio de autoevaluación en el cual se identificaron

fortalezas, retos y a partir de ello, se definieron las partes prospectivas y operativas de la Facultad al 2030. También se realizaron consultas diversas entre el personal académico, administrativo y manual, como entre la población estudiantil en torno a los aspectos más relevantes del funcionamiento y dinámicas de la dependencia.

El Plan de Desarrollo de la Facultad que se presenta en este documento, es el marco orientador que nos permitirá coordinar las acciones y esfuerzos del personal académico, administrativo, manual y estudiantado para el logro de los objetivos y metas.



Apartado Uno

El Contexto Externo

Apartado Uno. El Contexto Externo

Contexto Internacional

Tendencias en la educación

La educación, en la actualidad, se visualiza como motor de cambio social, el cual demanda de las instituciones educativas compromisos de formación para que sus estudiantes se adapten a la complejidad de la sociedad actual y futura.

En este contexto, como tendencias globales el Modelo Educativo para la Formación Integral de la Universidad (UADY, 2021) considera la formación vinculada a la práctica, formación enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ciudadanía y cultura de paz, adopción tecnológica y transformación digital y perspectiva internacional tal como se muestra en la Figura 1.



Figura 1. Tendencias educativas globales.

Retos de las ciencias sociales, antropológicas y humanidades en el mundo contemporáneo

En materia de ciencias antropológicas, sociales y humanidades, el contexto internacional es tan diverso como las mismas disciplinas. Sin embargo, hay un tema común, transversal en todas ellas: los retos en materia de docencia e investigación ante un mundo globalizado.

Hoy día las y los profesores e investigadores de estas áreas requieren destrezas, habilidades y competencias con base en los adelantos tecnológicos, desarrollo de herramientas y sistemas que respondan a los diferentes desafíos del contexto socioeconómico y sociocultural, que repercuten en los ámbitos laboral, económico y educativo (Mesa, 2020).

Las resonancias de este mundo globalizado afectan dichos procesos socioeconómicos, políticos y culturales, lo cual se expresa en redes de interacción tanto en instituciones como entre agentes nacionales y transnacionales. También apuntan a procesos de convergencia, organización institucional, estratégica e incluso cultural en dimensiones regional, nacional o local (Bosker, 2020).

A esto se suman nuevas concepciones y problemáticas en cuanto a género, medio ambiente, derechos humanos, sexuales y culturales; y en otros aspectos como la migración, contexto laboral y desempleo, tendencias informáticas y generación del conocimiento (Castillo, 2020), entre otros temas relevantes de la agenda ciudadana. Pero a este contexto cambiante hay que sumar que vivieron una afectación decisiva provocada por la aparición de la pandemia COVID-19, la cual tuvo niveles planetarios. Sus implicaciones tuvieron impacto

en prácticamente todos los campos, por lo cual se requiere que los especialistas enfrenten a problemáticas emergentes que adquirieron matices y complejidades inéditos.

Ante ese escenario, el gran reto de los especialistas en ciencias sociales, antropológicas y humanidades implica generar las metodologías, teorías y estrategias que les permitan abordar las complejidades de un mundo más diverso y tecnológico, con las diversas repercusiones que implica.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Cabe resaltar que el desarrollo sostenible se ha definido como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Exige esfuerzos concentrados en construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta armonizando tres elementos básicos, el desarrollo económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Los ODS son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030.

El objetivo cuatro es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y se basa en que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo

sostenible (UNESCO, 2015). La participación de la Facultad de Ciencias Antropológicas se puede apreciar en la diversidad de proyectos de investigación y vinculación basados en investigación participativa y socialmente relevante, sobre lo cual se abundará más adelante.

Tecnologías disruptivas y contingencia por SARS-COV2

Ante la aparición de tecnologías disruptivas, las cuales se definen como aquellos procesos relacionados con la introducción de tecnologías, ideas o eventos que generan cambios de alto impacto que modifican la manera convencional de realizar las cosas y permiten incorporar nuevas opciones, competencias, equipamientos que favorecen a la satisfacción de necesidades y la mejora en la calidad de vida de una sociedad (Vidal, Carnota y Rodríguez, 2019), la llamada Industria 4.0 o cuarta revolución industrial es un paradigma productivo basado en la convergencia de la Inteligencia Artificial (IA), el Internet de las Cosas, la impresión 3D y la robótica (UNESCO, 2018) por lo que Universidad debe reorientar los procesos formativos de manera que todo estudiante de bachillerato tenga las habilidades necesarias para desarrollarse bajo este paradigma el cual se vincula estrechamente al desarrollo y fortalecimiento de competencias digitales, la alfabetización en TIC, flexibilidad cognitiva, resolución de problemas complejos, entre otros.

Si bien la adopción tecnológica y la transformación digital marcaban los cambios y tendencias a nivel mundial, la pandemia ocurrida en 2020 aceleró los procesos de digitalización del aprendizaje y el trabajo. Según datos de la UNESCO (2020) se calcula que, debido al cierre de escuelas en todo el mundo, hasta junio de 2020 se han visto afectados 1,091,439,976 estudiantes, distribuidos entre la educación preprimaria, primaria, secundaria

y terciaria, de los cuales, 37,589,311 son estudiantes de México. Esta crisis de salud inesperada está suponiendo todo un reto para la educación (UNESCO, 2020) que repercute en el desarrollo de nuevas tecnologías y plataformas emergentes para construir experiencias de aprendizaje asincrónico desde paradigmas flexibles y digitales.

Contexto Nacional

Demografía

Se estima que la población total del país continuará creciendo. En 2025 seremos 133,352,387 personas residiendo en este territorio (CONAPO, 2019). La población comienza a concentrarse en edades adultas y avanzadas, por lo que existe una menor proporción de población infantil (menores de doce años). Se estima que para 2025 se habrá modificado esta estructura, solo un tercio de la población será menor de 19 años (30.7%), casi una quinta parte (17.7%) estará en plena juventud y entrando en la adultez (entre 19 y 29 años de edad) y el resto (52.1%) tendrá 30 años y más (CONAPO, 2019). Esto repercutirá en las poblaciones que demandarán acceso a la educación en los próximos años, por lo que es pertinente enfocar los esfuerzos a la ampliación del abanico de oportunidades educativas para personas adultas, oportunidades que respondan específicamente a sus necesidades de formación y a las competencias que se requerirán en el México del futuro.

Ley General de Educación Superior

La Educación, de acuerdo con la UNESCO, es un derecho humano para todos a lo largo de toda la vida a la par de una instrucción de calidad y tiene la misión de consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible. En la República Mexicana, la Ley de General de Educación Superior (DOF, 2021) en su artículo 3 indica que la educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado conforme a lo previsto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y las disposiciones de la presente Ley.

Esta ley, incorpora un enfoque de cobertura universal, da cumplimiento gradual de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, reconoce y respeta la autonomía universitaria, regula la participación de los sectores públicos, social y privado en la educación superior y establece criterios para el financiamiento.

Contexto estatal

El Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018 – 2024 establece como meta al 2030 lograr una tasa de cobertura en educación superior de 42.50% y alcanzar un 54% de matrícula inscrita en programas que pertenecen al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad en el sub eje Educación Superior y enseñanza científica y técnica que se encuentra en el Eje Transversal Innovación, conocimiento y Tecnología. Para ello plantea dos objetivos

que son: 1. incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas 2. Mejorar la calidad de la educación superior en el estado. Dentro de las estrategias planteadas para lograr estos objetivos se encuentran:

- Vincular de manera sostenible y permanente el sector productivo con el educativo para satisfacer la demanda actual y emergente de capital humano de las empresas.
- Impulsar de manera sostenible e inclusiva la formación temprana de la ciencia.
- Mejorar de manera permanente y sostenible la calidad de los posgrados.
- Fortalecer de manera sostenible e inclusiva la eficiencia terminal de los estudiantes de educación superior.

Conclusiones

El invaluable legado de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY a la sociedad y a región puede evidenciarse a través de sus egresados (as) y aportes en materia de docencia e investigación sobre ciencias sociales, antropológicas y humanidades. No obstante, las áreas disciplinares y situaciones socioeconómicas del mundo globalizado, presentan nuevos retos y problemáticas que deben abordarse de manera responsable y pertinente.

Para esto es fundamental contar con una planta académica debidamente preparada y comprometida. Los diferentes ejercicios de reflexión y participación que se realizaron para este plan de desarrollo constituyen una muestra importante de esa preparación y compromiso. Los objetivos, metas y estrategias que se presentan parten de los presupuestos anteriores y procuran un apego a la realidad y contexto de la Facultad y marco de acción.



Apartado Dos

Situación Actual. Fortalezas y Retos

Apartado Dos. Situación Actual. Fortalezas y Retos.

La Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY es una dependencia de Educación Superior reconocida por la calidad de sus Programas Educativos (PE) y la sólida formación integral de sus egresados y egresadas. De igual forma, es reconocida por la pertinencia y relevancia de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados relevantes obtenidos por la comunidad universitaria de la Dependencia en el marco de los cuatro Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

Eje Estratégico 1. Educación Integral de Calidad

Hasta este momento, la Facultad cuenta con cuatro programas de licenciatura alineados al MEFI (Antropología Social, Comunicación Social, Literatura Latinoamericana y Turismo), y uno de posgrado (Doctorado en Ciencias Antropológicas). En tanto que dos programas de licenciatura están en proceso de actualización (Arqueología e Historia). Entre las metas de este plan de desarrollo se prevé la habilitación de todos los programas educativos al MEFI, así como la actualización de los que ya se encuentran incorporados a dicho modelo.

La matrícula estudiantil de la Facultad es diversa y cada programa educativo representa esta pluralidad, como se puede apreciar en los indicadores que se presentan a continuación.

Tabla 2.

Matrícula total del estudiantado de licenciatura de la Facultad de Ciencias Antropológicas.

Programa educativo	Cantidad de estudiantes Total
Licenciatura en Antropología Social	111
Licenciatura en Arqueología	115
Licenciatura en Comunicación Social	224
Licenciatura en Historia	129
Licenciatura en Literatura Latinoamericana	133
Licenciatura en Turismo	231
Total	943

Tabla 3.

Matrícula total de las y los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ciencias Antropológicas, desagregada por sexo.

Programa educativo	Cantidad de estudiantes Total
Doctorado en Ciencias Antropológicas	25 estudiantes

Tabla 4.

Matrícula total de las y los estudiantes del Doctorado en Ciencias Antropológicas desagregada por sexo.

Programa educativo	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Porcentaje Hombres	Porcentaje mujeres
Licenciatura en Antropología Social	42	69	37.84	62.16
Licenciatura en Arqueología	57	58	49.56	50.44
Licenciatura en Comunicación Social	110	114	49.1	50.9
Licenciatura en Historia	89	40	69	31
Licenciatura en Literatura Latinoamericana	38	95	28.57	71.43
Licenciatura en Turismo	64	167	27.7	72.3

Tabla 5.

Matrícula de las y los estudiantes del Doctorado en Ciencias Antropológicas, desagregada por sexo.

Programa educativo	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres	Porcentaje Hombres	Porcentaje mujeres
Doctorado en Ciencias Antropológicas	12	13	48%	52%

Como se ha señalado con anterioridad, solamente un programa de licenciatura no posee este reconocimiento, pero ya se realizan los trabajos de obtención de recursos, armado de carpetas de evidencias y contestación de los instrumentos de evaluación. Como se verá en

las metas de este plan, se espera que en breve el 100% de los programas educativos se encuentren reconocidos por al menos un organismo nacional afiliado a COPAES. Los indicadores pueden observarse con mayor detalle en la siguiente tabla.

Tabla 6.

Relación de programas reconocidos por su calidad ante COPAES.

Programa de licenciatura o posgrado	Acreditado por COPAES O PNPC
Licenciatura en Antropología Social.	Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCESISO)
Licenciatura en Arqueología.	ACCESISO
Licenciatura en Comunicación Social.	Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC)
Licenciatura en Historia.	Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COPAEHUM)
Licenciatura en Literatura Latinoamericana.	COPAEHUM
Licenciatura en Turismo.	*Cabe destacar que es el único PE con un convenio activo de doble titulación
Doctorado en Ciencias Antropológicas.	Reconocido por el PNPC en el nivel “en desarrollo”

Sobre la situación actual en retos y fortalezas, también es importante reconocer que un tema pendiente es el índice de titulación de nivel Licenciatura de la DES. Para la cohorte 2016-2020, por ejemplo, el índice de titulación por Facultad era del 37%, en tanto que la

media nacional que señala la ANUIES es del 61%. Sobre esto es importante destacar que los índices de titulación varían por programa. Algunos tienen índices más elevados que otros, pero en la ecuación final el índice queda como se ha mencionado. Para el caso del Doctorado en Ciencias Antropológicas, la situación es muy distinta, pues tiene un índice de titulación del 95 al 100%.

Sobre los trabajos para mejorar el índice de titulación de los PE de licenciatura cabe destacar que ya se está abordando con la actualización de los planes de estudios al modelo MEFI y mediante el desarrollo de cursos de actualización y titulación, pero queda como pendiente y se planteará como reto a trabajar en con miras a 2030.

Por otro lado, las apreciaciones de la comunidad estudiantil en materia de calidad educativa reconoce el alto nivel de sus programas educativos, como lo manifestaron en una consulta (voluntaria y anónima) aplicada a las y los estudiantes de la Facultad sobre diversas temáticas, entre las cuales se encontraba este aspecto. La consulta fue difundida mediante nuestros medios institucionales y fue respondida por 95 estudiantes, quienes reconocieron este punto como sobresaliente, pues el 84% de la población reconoce que la calidad de la educación de su programa educativo es excelente o buena, como se puede apreciar en la siguiente figura:

¿Cómo calificas la calidad de la educación que te brinda tu programa de estudios (licenciatura o posgrado)?

95 respuestas

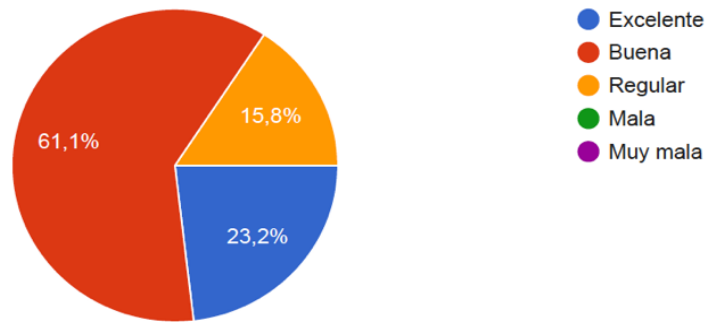


Figura 2. Opiniones sobre la calidad de educación a nivel licenciatura y posgrado por parte de las y los estudiantes.

En seguimiento a este tema, como parte de la consulta realizada a las y los estudiantes, también se les tomó parecer en torno a las principales temáticas y aspectos que deberían abordarse en el plan de desarrollo. La totalidad de los informantes reconoció la gran importancia de actualizar los planes de estudio. El 57% de la muestra lo calificó como muy importante, y el 43% indicó que era importante. Una situación muy semejante ocurrió con la actualización docente, sobre la cual el 95% respondió que era importante o muy importante.

Entre otros aspectos que el estudiantado reconoció como importantes y que se incluyen en este plan de desarrollo se encuentra la generación de recursos para el desarrollo de actividades académicas (98% lo calificó como importante o muy importante); la atención a la equidad de género, la inclusión y el respeto a los derechos humanos (94%). También reconocieron la importancia de considerar otros temas como la gestión y vinculación para apoyar actividades artísticas, deportivas y culturales (96%), así como también procurar la

mejora de la atención del apoyo psicológico al estudiantado (98%). Este plan de desarrollo procura contemplar todos estos aspectos de manera equitativa.

Fortalezas y retos

Ante este escenario, a continuación, se presentan las principales fortalezas y retos en este rubro.

Tabla 7.

Fortalezas y retos del Eje Estratégico 1. Educación Integral de Calidad

Fortalezas	Retos
<ul style="list-style-type: none"> • El 85% de los programas de licenciatura y posgrado están acreditados. • Todos los programas de licenciatura y posgrado tienen correspondencia con base en necesidades sociales de la región. • Cuatro programas de licenciatura y uno de posgrado se encuentran alineados a un modelo educativo basado en competencias (MEFI), acorde con las tendencias mundiales de educación superior. • Dos programas de licenciatura desarrollan trabajos para incorporarse al MEFI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar uno de los PE con mayor planta estudiantil • Alinear el 100% de los PE al MEFI. • Actualizar todos los PE con base en los aspectos más relevantes de sus áreas de competencia. • Incrementar los índices de titulación a nivel Licenciatura. • Consolidar los índices de obtención del grado en el Doctorado en Ciencias Antropológicas.

<ul style="list-style-type: none"> • Todos los PTC reconocidos por PRODEP o SNI imparten asignaturas a nivel de licenciatura y posgrado. • Reconocimiento de la calidad académica de las y los egresados en otras instituciones adonde acuden para estudiar sus posgrados. • Programas socialmente pertinentes. 	
--	--

Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento

Pertinente y Relevante

Como se explicó líneas arriba, entre algunos de los aspectos más fuertes y destacados de nuestra Facultad es la alta preparación docente y en materia de investigación de la planta académica, como se aprecia en los siguientes indicadores de posgrado y reconocimiento, especialmente entre los PTC.

Tabla 8.

Porcentaje de calidad académica del profesorado (PTC).

Indicadores por PTC	Porcentaje
Posgrado en área disciplinar (maestría o doctorado)	96% (52)
Grado de Doctor	70% (37)
PRODEP	81% (43)
SNI	48% (24)

Uno de los puntos por los cuales es claramente identificada nuestra Facultad a nivel local, nacional e internacional es por la generación de conocimiento especializado, lo cual se aprecia en sus cuerpos académicos y respectivas líneas de investigación, que pueden apreciarse a continuación:

Tabla 9.

Relación de cuerpos académicos por su nivel de reconocimiento ante PRODEP

Nombre del CA	Grado	LGAIC
Estudios literarios.	Consolidado	Literatura, ideología y sociedad
Estudios arqueológicos.	Consolidado	Bioarqueología Arqueología del Área Maya Peninsular
Estudios sobre prácticas y representaciones culturales.	Consolidado	Prácticas culturales en Yucatán y el Caribe
Historia del sureste de México.	Consolidado	Sociedad e instituciones
Estudios multidisciplinarios del desarrollo sustentable.	En formación	Desarrollo sustentable, cultura y sociedad
Comunicación, cultura y sociedad.	En Consolidación	Comunicación, cultura y sociedad en Yucatán
Estudios sobre memoria, cultura e instituciones en Yucatán.	En consolidación	Procesos sociales, políticos y educativos Memoria histórica y patrimonio cultural

Fortalezas y retos

Teniendo como base este contexto, a continuación, se presentan las principales fortalezas y retos en este respecto.

Tabla 10.

Fortalezas y retos del Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y Relevante

Fortalezas	Retos
<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro cuerpos académicos tienen el más alto nivel de PRODEP. • Las LGAIC del conocimiento son relevantes y pertinentes. • El 30% de las y los profesores investigadores de la Facultad pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). • Alta preparación académica de las y los profesores e investigadores. • Alta generación de productos de investigación publicada en organismos nacionales e internacionales. • Alta producción de investigación reflejada en forma de publicaciones como libros, artículos, capítulos de libro, participación en eventos académicos especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar mayor integración del estudiantado a las actividades de investigación de las y los profesores y los CA. • Procurar mayor incidencia social de los proyectos de investigación planteados por las y los profesores y los CA. • Crear mayor vinculación de los CA con organismos e instituciones fuera del contexto universitario. • Encontrar nuevas formas de obtención de recursos para garantizar las fortalezas y atender los retos. • Lograr que los CA no consolidados suban de estatus en corto plazo.

Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica

En términos de vinculación, la Facultad de Ciencias Antropológicas y la Universidad, en general, han establecido diversidad de convenios con otras universidades, instituciones y asociaciones en diversas latitudes del país y del mundo. Dicha vinculación se logra gracias a al profesorado e investigadores (as) a través de diversos mecanismos de colaboración.

Tabla 11.

Proyectos vigentes con apoyo económico al 2021

Nombre del proyecto	Fondo
Sobreviviendo el colapso maya en la península de Yucatán. Una revisión de dietas, migraciones y cambios climáticos a través de la investigación isotópica.	UC MEXUS -CONACYT
Chichén Itzá, Yucatán: Su economía durante los siglos X y XI.	CONACYT (Fondo Sectorial de Investigación para la Educación)
Movilidad demográfica en Meso- y Centroamérica en época prehispánica: análisis isotópico y de morfología dental.	CONACYT (Fondo Sectorial de Investigación para la Educación)
Comprendiendo la experiencia sensorial de los mayas antiguos y modernos. nuevos estudios arqueométricos de compuestos orgánicos alimenticios y fragantes.	CONACYT (Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico, y de Innovación)
Cien años de educación indígena y rural en perspectiva transdisciplinaria: historias y desigualdad social.	CONACYT (Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico, y de Innovación)

La infraestructura urbana como indicador de la génesis y desarrollo de la ciudad Maya Clásica: el caso de Palenque, Chiapas.	CONACYT (Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico, y de Innovación)
Turismo alternativo desarrollo local y comunidad de aprendizaje en Yokdzonot.	Fundación W.K. Kellogg
Intercambio de experiencias de turismo comunitario en la región del Puuc.	Fundación W.K. Kellogg

Además, mediante los trabajos de prácticas profesionales y servicio social, nuestros programas educativos también tienen un papel fundamental en dicha vinculación.

Tabla 12.

Instituciones y organismos vinculados para Servicio Social

Instituciones y organismos vinculados para Servicio Social	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán • Secretaría de Investigación, innovación y educación superior • Patronato para el Desarrollo Educativo de Jóvenes y Adultos A.C. • Consejería jurídica • Grupo de Recuperación Total Reto Mérida A.C. • Ayuntamiento de Mérida • Asociación de Scouts de México A.C. • Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional Autónoma de México • Arquidiócesis de Yucatán A.R. • Seminario Permanente de Análisis Cinematográfico A.C. • Confederación de Profesionistas de la Península de Yucatán • Universidad Tecnológica Metropolitana • Be the Match México A.C. • Fundación Teletón México A.C. • Fundación de la Universidad Autónoma de Yucatán A.C.

<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Antropología e Historia • Kanan kab protección del Mundo A.C. • Fundación Haciendas del Mundo Maya A.C. • Centro peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales-UNAM • Gobierno del Estado de Yucatán • Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales (INAIP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Patronato para la Preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán A.C. • Centro estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana • Construyendo Sonrisas • Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán • Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida-UNAM • Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán Agencia para el Desarrollo de Yucatán
--	--

Tabla 13.

Instituciones y organismos vinculados para Prácticas Profesionales (selección)

Instituciones y organismos vinculados para Prácticas Profesionales (selección)	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de la Cultura y las Artes • Centro Educativo Piaget • Colegio de Bachilleres de Yucatán • CEPHCIS UNAM • Preparatoria Estela María Conde Herrera • Escuela Superior de Artes de Yucatán • Fundación Margarita Robleda, Centro Cultural De Que Se Puede Se puede • Centro de Ayuda a Enfermos de Cáncer 	<ul style="list-style-type: none"> • Teleplay • Grupo Endor • Leones de Yucatán • Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya en el Estado de Yucatán • Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias • Secretaría de las Mujeres en Yucatán • Ayuntamiento de Mérida

<ul style="list-style-type: none"> • Cultura UADY • Centro de Información, Documentación y Estudios Especializados sobre la Mujer y Relaciones de Género “Felipa Poot” (CEDOC), (Secretaría de las Mujeres) • Habla. El Centro de Lengua y Cultura • Tec Milenio • Preparatoria Luis Álvarez Barret • Centro de Asesorías Galois • PROIMAYA (UADY) • Edúcate Yucatán AC • Feria Internacional de la Lectura en Yucatán • Centro de Estudios, Clínica e Investigación Psicológica • Tilde – Taller de corrección de estilo • Programa Institucional de Cultura Física y Deporte (UADY) • Televisa Yucatán • Agencia de Publicidad Creativo Manhattan • Wow Mérida • Anaphase solupions/Marketing • Ahora entiendo • Punto medio • Megamedia • Grupo SIPSE 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Electoral de Participación Ciudadana en Yucatán • Kóokay • Asociación de scouts de México AC. (Asmac) • Construyendo Sonrisas • EDUCE • Indignación A.C. • Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, A.C. (SHSSR) • UNASSE Y SHSSR • Organismo Público Municipal Descentralizado De Operación Y Administración De La Zona Sujeta A Conservación Ecológica Reserva Cuxtal • CONANP. Parque Nacional Cañón Del Sumidero • Gobierno de a Ciudad de México. Secretaria de Cultura. • Secretaria de Fomento Turístico del estado de Yucatán. SEFOTUR • Hotel El Español • Ecoguerreros Yucatán • Ruta Maya Travel • Hotel Casa Italia Luxury Guest House • Hotel Holbox. Dream Y Beach Club Serenity • Hotel Wyndham Mérida
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Cadena Rasa • Azteca Yucatán • Sistema TeleYucatán • Telesur • Telemar • Revista Yucatán • Hora Nacional Yucatán 	<ul style="list-style-type: none"> • Holiday Inn Express Mérida Siglo XXI • Hotel Fiesta Inn Cuautitlán • Centro Ecoturístico Zazil-Ha • Akaanaktan Ágil Consulting, S.C.
--	---

Fortalezas y retos

A continuación, se presentan las fortalezas y retos relacionados con esta materia.

Tabla 14.

Fortalezas y retos del Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica

Fortalezas	Retos
<ul style="list-style-type: none"> • Existe vinculación con organismos gubernamentales, del sector privado y asociaciones civiles, así como también con universidades locales, nacionales e internacionales. • Las y los estudiantes participan en la vinculación mediante el servicio social y prácticas profesionales • Las y los profesores participan en la vinculación mediante proyectos de investigación y difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la movilidad de las y los profesores y estudiantes para aprovechar los convenios nacionales e internacionales existentes. • Trabajar con mayor énfasis el seguimiento de la vinculación. • Mejorar los medios de comunicación e información sobre los convenios que existen con otras instituciones. • Procurar un verdadero aprovechamiento en la participación de las y los

<ul style="list-style-type: none"> • Las y los estudiantes participan en la vinculación mediante el servicio social y prácticas profesionales • Las y los profesores participan en la vinculación mediante proyectos de investigación y difusión. 	<p>estudiantes y profesores en materia de vinculación hacia el exterior.</p>
---	--

Eje Estratégico 4. Gestión Responsable

Como parte del trabajo de administración que se realiza al interior de la Facultad se encuentran dos aspectos de suma importancia que deben trabajarse permanentemente: el clima laboral y la viabilidad financiera.

Con respecto al primer punto, con el objetivo de conocer la situación en términos de satisfacción del personal en el ámbito laboral, se elaboró un estudio (mayo-agosto 2021) por parte de la Coordinación General de Desarrollo Humano de nuestra Universidad, el cual contó con la participación del personal académico, administrativo y manual de la dependencia. Los principales resultados, los cuales señalan un clima óptimo en su generalidad, identificando la siguientes fortalezas y áreas de oportunidad:

Clima Organizacional

Fortalezas	Áreas de oportunidad
1. Liderazgo y Gestión de Conflictos.	
2. Prestaciones.	
3. Relaciones Interpersonales.	
	4. Promociones y Estímulos al Desempeño.
5. Trabajo en Equipo.	
6. Ambiente Físico.	
7. Identidad.	

Verde = Fortaleza claramente identificada.
 Negro en fortaleza = Fortaleza en general, pero en alguna área o situación no lo es.
 Negro en área de oportunidad = Situación o circunstancia para mejorar.
 Rojo = Situación que hay que corregir.

Figura 3. Tabla de identificación de fortalezas y áreas de oportunidad detectadas entre el personal académico de la Facultad de Ciencias Antropológicas. Tabla original de la Coordinación General de Desarrollo Humano.

ECO	
Fortalezas	Áreas de oportunidad
	1. Atención Integral al Personal
2. Liderazgo	
3. Relaciones Interpersonales	
4. Comunicación	
5. Gestión de Conflictos	
	6. Promoción y Estímulos al Desempeño
7. Identidad	
8. Prestaciones	
	9. Autonomía

Verde = Fortaleza claramente identificada.
 Negro en fortaleza = Fortaleza en general, pero en alguna área o situación no lo es.
 Negro en área de oportunidad = Situación o circunstancia para mejorar.
 Rojo = Situación que hay que corregir.

Figura 4. Tabla de identificación de fortalezas y áreas de oportunidad detectadas entre el personal manual y administrativo de la Facultad de Ciencias Antropológicas. Tabla original de la Coordinación General de Desarrollo Humano.

Con respecto a la viabilidad financiera, el tema de la obtención de recursos es uno de los más apremiantes. Para abordar este aspecto se realizó un ejercicio participativo con el personal académico de la Facultad, mediante el cual se recabó una serie de rubros y opiniones en torno a esta temática. Producto de dicha consulta se pudo obtener una relación general de las necesidades identificadas como indispensables para el funcionamiento mínimo óptimo de la Facultad, así como las estrategias de obtención de recursos para atenderlas.

La consulta fue realizada en marzo de 2021 y se obtuvieron de ella las ideas y propuestas más apegadas a la realidad de la Facultad, las cuales incluyeron la identificación y justificación de necesidades priorizadas, así como las estrategias de procuración de fondos

para atenderlas. Esta consulta arrojó como resultado que los puntos prioritarios son la renovación de equipos de cómputo y adquisición licencias de programas; mantenimiento y limpieza de las instalaciones, acreditación de los programas educativos ante organismos reconocidos por COPAES, continuidad a la publicación de las revistas de la Facultad, así como atención a los diversos programas con que cuenta la dependencia, y adquisición de insumos indispensables como papelería y enseres de limpieza y relacionados.

Como estrategia principal, ante la situación económica tan crítica que se vive a nivel nacional e internacional en el entorno educativo, producto de las dificultades económicas y los resabios de la pandemia COVID-19, como estrategia transversal destacó el cuidado supremo de las instalaciones, infraestructura y equipo; sobre todo su uso consciente y debido, así como la difusión de una política de autogestión entre toda la comunidad para temas académicos como becas, apoyo para investigación y participación en congresos, etc. Además de lo previo, también se esbozaron algunas propuestas para la obtención de recursos con la participación del personal académico, sobre lo cual se explicará más adelante en el rubro de correspondiente a elementos prospectivos y operativos.

Fortalezas y retos

Con base en lo ya referido, se exponen las fortalezas y retos identificados sobre este punto.

Tabla 15.

Fortalezas y retos del Eje Estratégico 4. Gestión Responsable.

Fortalezas	Retos
<ul style="list-style-type: none"> • Existe capacidad de comunicación entre el personal. • Clima laboral favorable. • Infraestructura preparada para la mejora. • Disposición del personal académico, manual y administrativo para los cursos de capacitación. • La Facultad cuenta con vehículos para el traslado de personal, alumnos y demás. • Instalaciones limpias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar fondos para la atención de las necesidades más apremiantes de la dependencia, en todos los aspectos. • Fomentar el cuidado de la infraestructura y equipo. • Buscar el mayor involucramiento de todo el personal en la atención de los temas indispensables para el funcionamiento de la dependencia, tanto en infraestructura, como en equipo.



Apartado Tres

Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2030

Apartado Tres. Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2030

El Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2030 es el marco orientador para todas las acciones, programas, estrategias y planes que realiza la comunidad universitaria. En él se plasma la filosofía institucional, así como los elementos prospectivos y operativos para hacer realidad la Visión 2030.

Misión

La Universidad Autónoma de Yucatán es una institución pública de educación media superior y superior que promueve oportunidades de aprendizaje para todas y todos, a través de una educación humanista, pertinente y de calidad; contribuye al desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; a la atención de problemáticas locales, regionales, nacionales y mundiales y a mejorar el nivel de bienestar de la sociedad yucateca.

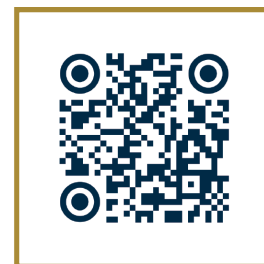
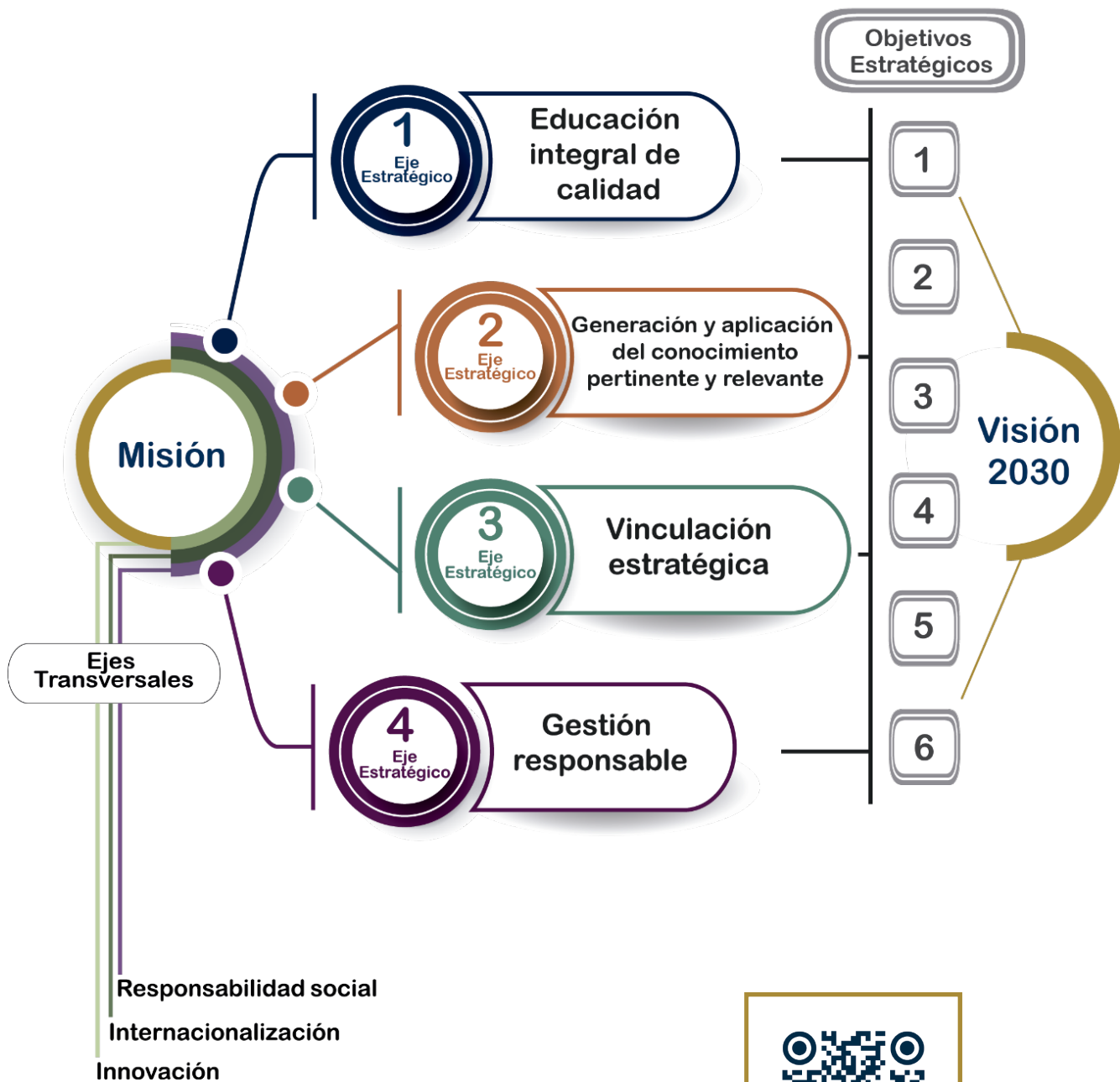
Visión 2030

La Universidad Autónoma de Yucatán es una universidad internacional, vinculada estratégicamente a lo local, con un amplio nivel de reconocimiento por su relevancia y trascendencia social.

Objetivos Estratégicos

- 1 Ofrecer programas educativos pertinentes y reconocidos por su calidad a nivel nacional e internacional.
- 2 Lograr altos niveles de aprendizaje de estudiantes del bachillerato, licenciatura y posgrado.
- 3 Contribuir a la atención de problemáticas, a la Agenda 2030, al desarrollo del conocimiento y de la cuarta revolución.
- 4 Lograr el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad.
- 5 Contar con una comunidad intercultural de aprendizaje.
- 6 Poseer sistemas consolidados de gestión para el aseguramiento de la calidad de sus funciones y la viabilidad financiera.

Estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030





Apartado Cuatro

Los Elementos Prospectivos y Operativos

Apartado Cuatro. Los Elementos Prospectivos y Operativos

La formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Antropológicas 2021 – 2030 es el resultado de un proceso participativo de planeación estratégica. En el desarrollo de este proceso se analizó cuidadosamente el estado que guarda la dependencia, los logros hasta ahora alcanzados por el trabajo y compromiso de la comunidad y el impacto de las políticas y estrategias implementadas en los últimos años. Se consideraron las opiniones y contribuciones de la comunidad académica y estudiantil de la Facultad en forma de consultas y mediante la revisión de propuestas por parte de cuerpos colegiados de los programas educativos y cuerpos académicos.

Objetivos Estratégicos

Después del análisis y ejercicio de fortalezas, áreas de oportunidad y retos de la Facultad, con miras al cumplimiento de la visión de la UADY a 2030, a continuación se presentan los siguientes objetivos estratégicos:

1. Continuar formando ciudadanos a nivel licenciatura y posgrado, altamente competentes en los ámbitos nacional e internacional, con un alto grado de adaptación y creatividad en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento, conscientes de su responsabilidad social y de participación en el desarrollo sustentable global, y con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural como agentes de cambio.

2. Ofrecer una oferta educativa a nivel licenciatura y posgrado, amplia, diversificada, pertinente y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, con base en el modelo académico vigente en la Universidad.
3. Continuar realizando trabajos de investigación social y humanista de alta relevancia, que posicionan a la Facultad como referente obligado en el sur de México.
4. Contar con una planta académica con el perfil idóneo para el desarrollo de sus funciones y en las proporciones adecuadas, considerando la naturaleza de los programas académicos, con una visión ética y humanística, con alto compromiso con la institución y el área de conocimiento.
5. Continuar trabajando con dinámicas de interculturalidad en materia de aprendizaje, como ha realizado la Facultad de Ciencias Antropológicas de manera transversal desde sus orígenes, y con base en sus diferentes disciplinas dedicadas al estudio de las sociedades y las culturas desde diferentes perspectivas.
6. Trabajar en la viabilidad financiera, toma de decisiones y procuración de recursos que atiendan las necesidades priorizadas de la Facultad en materia de infraestructura, equipo y apoyo para la realización de actividades académicas y de investigación de estudiantes y profesores.

Metas, Indicadores y Estrategias en el Marco de los Ejes Estratégicos del PDI 2019-2030

Para el logro de los objetivos estratégicos, a continuación se presentan las metas, indicadores y estrategias a implementar en el marco de los cuatro Ejes Estratégicos del PDI 2019-2030. Es importante señalar que las estrategias requeridas para la implementación de los tres Ejes Transversales (Responsabilidad Social, Innovación, e Internacionalización), se han incorporado en los Ejes Estratégicos.

Eje Estratégico 1. Educación Integral de Calidad

Indicador 1.1 Número de programas educativos de licenciatura que incorporan la educación dual en sus planes de estudio.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	0	1	1	2
Estrategias:						
1.1.1 Incluir elementos de la educación dual a los programas de la DES.						
1.1.2 Habilitar a las y los profesores en materia de educación dual.						
1.1.3 Generar los convenios y/o acuerdos de vinculación y colaboración instituciones, organismos y/o empresas.						
1.1.4 Fortalecer los mecanismos de evaluación de prácticas profesionales para conocer la satisfacción de los empleadores y estudiantes.						

- 1.1.5 Lograr que el 100% de los PE de la DES cuente con acciones encaminadas a la formación integral del estudiante (cultura, deporte, movilidad, idiomas, tutorías).
- 1.1.6 Impartir materias en inglés para mejorar las competencias del estudiante en su dominio del idioma.

Indicador 1.2 Número de programas de licenciatura que incorporan elementos de internacionalización y de la cuarta revolución industrial en sus planes de estudio.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	2	2	2	3	3	5

Estrategias:

- 1.2.1 Actualizar todos los PE al modelo educativo vigente en la UADY, procurando incluir contenido y promover competencias en materia de internacionalización y tecnologías.
- 1.2.2 Procurar la habilitación de todas las y los docentes de la DES en torno a la internacionalización y la implementación de tecnologías con miras a la incorporación en el marco de la cuarta revolución industrial.
- 1.2.3 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.

- 1.2.4 Lograr que el 100% de los PE de la DES cuente con acciones encaminadas a la formación integral del estudiante (cultura, deporte, movilidad, idiomas, tutorías).
- 1.2.5 Conseguir que en el 100% de los PE de la DES al menos un estudiante de licenciatura o Posgrado, realice movilidad nacional o internacional.
- 1.2.6 Procurar la difusión convocatorias nacionales e internacionales de becas para estudiantes de licenciatura y posgrado.
- 1.2.7 Impartir materias en inglés para mejorar las competencias del estudiante en su dominio del idioma.
- 1.2.8 Procurar que el 100% de los programas educativos evaluables estén acreditados por organismos reconocidos por COPAES.
- 1.2.9 Elevar los índices de titulación de los programas de licenciatura y posgrado.
- 1.2.10 Mantener el reconocimiento del PNPB en los programas de posgrado 2022-2030, procurando el nivel de consolidado para el Doctorado en Ciencias Antropológicas.
- 1.2.11 Establecer esquemas que permitan reconocer, con oportunidad, estudiantes en situaciones de alto riesgo y diseñar esquemas pertinentes para su atención.

Indicador 1.3 Número de programas educativos de licenciatura que ofrecen la doble titulación, impartidos en colaboración con instituciones extranjeras	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	1	1	1	2	2
Estrategias:						
1.3.1 Generar los convenios y/o acuerdos de vinculación y colaboración con instituciones educativas de alto prestigio y reconocimiento internacional que ofrezcan programas afines a los de la DES.						
1.3.2 Conseguir que en el 100% de los PE de la DES al menos un estudiante de licenciatura realice movilidad nacional o internacional.						
1.3.3 Procurar la difusión convocatorias nacionales e internacionales de becas para estudiantes de licenciatura.						
1.3.4 Promover entre la comunidad estudiantil los convenios o acuerdos de colaboración para obtener la doble titulación con las instituciones vinculadas.						
1.3.5 Impartir materias en inglés y francés para mejorar las competencias del estudiante en su dominio del idioma.						
1.3.6 Actualizar los PE de licenciatura a los modelos académicos vigentes en la Universidad.						
1.3.7 Procurar que el 100% de los programas educativos evaluables estén acreditados por organismos reconocidos por COPAES.						

- 1.3.8 Elevar los índices de titulación de los programas de licenciatura
- 1.3.9 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.

Indicador 1.4 Número de programas educativos de posgrado que ofrecen el doble grado, impartidos en colaboración con instituciones extranjeras	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	0	0	1	1

Estrategias:

- 1.4.1 Generar los convenios y/o acuerdos de vinculación y colaboración con instituciones educativas de alto prestigio y reconocimiento internacional que ofrezcan programas afines a los PE de posgrado de la DES.
- 1.4.2 Conseguir que en el 100% de los PE de la DES al menos un estudiante de posgrado, realice movilidad nacional o internacional.
- 1.4.3 Procurar la difusión convocatorias nacionales e internacionales de becas para estudiantes de posgrado.
- 1.4.4 Promover entre la comunidad estudiantil de posgrado los convenios o acuerdos de colaboración para obtener la doble titulación con las instituciones vinculadas.
- 1.4.5 Impartir materias en inglés para mejorar las competencias del estudiante de posgrado en su dominio del idioma.

- 1.4.6 Actualizar los PE de posgrado a los modelos académicos vigentes en la Universidad.
- 1.4.7 Procurar que el 100% de los programas educativos evaluables estén reconocidos por CONACYT.
- 1.4.8 Elevar la eficiencia terminal y de obtención del grado de los PE de posgrado.

Indicador 1.5 Porcentaje de programas educativos de licenciatura reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	5	6	6	6	6	6

Estrategias:

- 1.5.1 Establecer la vinculación con los organismos acreditadores reconocidos por COPAES.
- 1.5.2 Procurar los fondos para financiar la acreditación de los PE de la DES.
- 1.5.3 Realizar los estudios correspondientes de factibilidad, así como procurar pláticas con empleadores y estudiantes para conocer su satisfacción sobre los resultados del programa.
- 1.5.4 Actualizar los PE de licenciatura y posgrado a los modelos académicos vigentes en la Universidad.
- 1.5.5 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.
- 1.5.6 Procurar que el 100% los Profesores participen en algún programa o curso de habilitación docente.
- 1.5.7 Mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación de los PE de la DES.
- 1.5.8 Lograr que el 100% de los PE de la DES cuente con acciones encaminadas a la formación integral del estudiante (cultura, deporte, movilidad, idiomas, tutorías).

1.5.9 Establecer esquemas que permitan reconocer, con oportunidad, estudiantes en situaciones de alto riesgo y diseñar esquemas pertinentes para su atención.

1.5.10 Incorporar en los programas educativos de licenciatura cursos de ética y ciudadanía, responsabilidad social, cuidado ambiental, para fortalecer su formación integral.

Indicador 1.6 Porcentaje de programas educativos de licenciatura reconocidos por su buena calidad por organismos internacionales	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	1	1	2	3

Estrategias:

1.6.1 Establecer la vinculación con los organismos acreditadores internacionales de alto prestigio.

1.6.2 Procurar los fondos para financiar la acreditación de los PE de la DES.

1.6.3 Realizar los estudios correspondientes de factibilidad, así como procurar pláticas con empleadores y estudiantes para conocer su satisfacción sobre los resultados del programa.

1.6.4 Actualizar los PE de licenciatura y posgrado a los modelos académicos vigentes en la Universidad.

- 1.6.5 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.
- 1.6.6 Procurar que el 100% los Profesores participen en algún programa o curso de habilitación docente.
- 1.6.7 Mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación de los PE de la DES.
- 1.6.8 Establecer esquemas que permitan reconocer, con oportunidad, estudiantes en situaciones de alto riesgo y diseñar esquemas pertinentes para su atención.
- 1.6.9 Lograr que el 100% de los PE de la DES cuente con acciones encaminadas a la formación integral del estudiante (cultura, deporte, movilidad, idiomas, tutorías).
- 1.6.10 Incorporar en los programas educativos de licenciatura cursos de ética y ciudadanía, responsabilidad social, cuidado ambiental, para fortalecer su formación integral.

Indicador 1.7 Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	1	1	1	2	2

Estrategias:

- 1.7.1 Mantener actualización constante en tornos a las políticas de educación, ciencia y tecnología de CONACYT.

- 1.7.2 Procurar las condiciones para que se realice el reconocimiento del PE de posgrado ante organismo nacionales.
- 1.7.3 Realizar los estudios correspondientes de factibilidad, así como procurar pláticas con empleadores y estudiantes para conocer su satisfacción sobre los resultados del programa.
- 1.7.4 Actualizar los PE posgrado a los modelos académicos vigentes en la Universidad.
- 1.7.5 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.
- 1.7.6 Procurar que el 100% los Profesores participen en algún programa o curso de habilitación docente.
- 1.7.7 Mejorar los índices de eficiencia terminal y obtención del grado de los PE de posgrado de la DES.
- 1.7.8 Establecer esquemas que permitan reconocer, con oportunidad, estudiantes en situaciones de alto riesgo y diseñar esquemas pertinentes para su atención.
- 1.7.9 Lograr que el 100% de los PE de la DES cuente con acciones encaminadas a la formación integral del estudiante (cultura, deporte, movilidad, idiomas, tutorías).
- 1.7.10 Incorporar en los programas educativos de licenciatura cursos de ética y ciudadanía, responsabilidad social, cuidado ambiental, para fortalecer su formación integral.

Indicador 1.8 Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos por su buena calidad por organismos internacionales	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	0	1	1	2

Estrategias:

- 1.8.1 Establecer la vinculación con los organismos acreditadores internacionales de alto prestigio para el PE de posgrado.
- 1.8.2 Procurar los fondos para financiar la acreditación del PE de posgrado la DES.
- 1.8.3 Realizar los estudios correspondientes de factibilidad, así como procurar pláticas con empleadores y estudiantes para conocer su satisfacción sobre los resultados del programa.
- 1.8.4 Actualizar los PE de posgrado a los modelos académicos vigentes en la Universidad.
- 1.8.5 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.
- 1.8.6 Procurar que el 100% los Profesores participen en algún programa o curso de habilitación docente.
- 1.8.7 Mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación de los PE de la DES.
- 1.8.8 Establecer esquemas que permitan reconocer, con oportunidad, estudiantes en situaciones de alto riesgo y diseñar esquemas pertinentes para su atención.
- 1.8.9 Lograr que el 100% de los PE de la DES cuente con acciones encaminadas a la formación integral del estudiante (cultura, deporte, movilidad, idiomas, tutorías).

1.8.10 Incorporar en los programas educativos de licenciatura cursos de ética y ciudadanía, responsabilidad social, cuidado ambiental, para fortalecer su formación integral.

Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y Relevante

Indicador 2.1 Porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil PRODEP.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	81%	85%	85%	89%	89%	90%
	(43)	(45)	(45)	(47)	(47)	(48)

Estrategias:

- 2.1.1 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.
- 2.1.2 Procurar que el 100% los Profesores participen en algún programa o curso de habilitación docente.
- 2.1.3 Generar las condiciones para que las y los profesores de la DES puedan realizar las labores sustantivas de nuestra universidad: docencia, investigación, tutorías y gestión.
- 2.1.4 Lograr que el 100% de los PE de licenciatura y posgrado incorporen a sus programas los productos generados por las LGAIC de los CA.

2.1.5 Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación de las DES, preferentemente en proyectos multi e interdisciplinarios.

2.1.6 Promover que los profesores participen, activamente, mediante proyectos de investigación y vinculación, en las convocatorias de la SEP, del CONACYT, de organismos estatales, nacionales e internacionales.

Indicador 2.2 Número y porcentaje de PTC adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	45%	47%	49%	51%	53%	66%
	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(35)

Estrategias:

2.2.1 Coadyuvar a que el 100% de los profesores estén habilitados y actualizados en su área disciplinar.

2.2.2 Generar las condiciones para que las y los profesores de la DES puedan realizar trabajos de investigación.

2.2.3 Lograr que el 100% de los PE de licenciatura y posgrado incorporen a sus programas los productos generados por las LGAIC de los CA.

2.2.4 Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación de las DES, preferentemente en proyectos multi e interdisciplinarios.

2.2.5 Promover que los profesores participen, activamente, mediante proyectos de investigación y vinculación, en las convocatorias de la SEP, del CONACYT, de organismos estatales, nacionales e internacionales.

Indicador 2.3 Número de proyectos de generación y aplicación del conocimiento que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sustentable.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	7	7	7	8	8	10
Estrategias:						
2.3.1 Habilitar teórica y metodológicamente a las y los investigadores de la DEA en materia de Desarrollo Sustentable.						
2.3.2 Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación de las DES, preferentemente en proyectos multi e interdisciplinarios.						
2.3.3 Generar las condiciones para que las y los investigadores puedan realizar investigación en materia de Desarrollo Sustentable.						
2.3.4 Promover que los profesores participen, activamente, mediante proyectos de investigación y vinculación, en las convocatorias de la SEP, del CONACYT, de organismos estatales, nacionales e internacionales.						
2.3.5 Procurar que el 100% de los CA de la DES participe en redes colegiadas de investigación a nivel nacional e internacional.						
2.3.6 Procurar fondos mediante programas y bolsas concursables para el patrocinio de los proyectos de investigación de la DES.						

Indicador 2.4 Número de proyectos de investigación financiados por organismos nacionales.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	6	6	6	7	7	10

Estrategias:

2.4.1 Investigar y difundir entre las y los investigadores de la DES convocatorias de organismos e instituciones nacionales para el desarrollo de la investigación.

2.4.2 Generar las condiciones para que las y los investigadores puedan realizar trabajos investigación inter, multi y transdisciplinaria

2.4.3 Promover que los profesores participen, activamente, mediante proyectos de investigación y vinculación, en las convocatorias de la SEP, del CONACYT, de organismos estatales, nacionales e internacionales.

2.4.4 Lograr que el 100% de los PE de licenciatura y posgrado incorporen a sus programas los productos generados por las LGAIC de los CA.

2.4.5 Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación de las DES, preferentemente en proyectos multi e interdisciplinarios.

Indicador 2.5 Número de proyectos de investigación financiados por organismos internacionales.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	2	2	2	3	3	5

Estrategias:

2.5.1 Investigar y difundir entre las y los investigadores de la DES convocatorias de organismos e instituciones internacionales para el desarrollo de la investigación.

2.5.2 Generar las condiciones para que las y los investigadores puedan realizar trabajos investigación inter, multi y transdisciplinaria.

2.5.3 Promover que los profesores participen, activamente, mediante proyectos de investigación y vinculación, en las convocatorias de la SEP, del CONACYT, de organismos estatales, nacionales e internacionales.

2.5.4 Lograr que el 100% de los PE de licenciatura y posgrado incorporen a sus programas los productos generados por las LGAIC de los CA.

2.5.5 Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación de las DES, preferentemente en proyectos multi e interdisciplinarios.

Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica

Indicador 3.1 Número de personas capacitadas en los cursos de educación continua.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	30	35	40	45	50	60

Estrategias:

- 3.1.1 Procurar la habilitación docente del profesorado.
- 3.1.2 Mantener la actualización constante en el área disciplinar del profesorado, en apego a sus temáticas de especialización e interés.
- 3.1.3 Procurar la vinculación con el sector empresarial, gobierno y sociedad civil para conocer las demandas y necesidades del mercado laboral.
- 3.1.4 Buscar mayor vinculación con el sector gobiernos con miras a establecer convenios y acuerdos de mutua colaboración.
- 3.1.5 Consolidar los mecanismos de vinculación con las diferentes dependencias que integran el CCSEAH.
- 3.1.6 Vincular los contenidos temáticos de los programas educativos con problemas sociales y ambientales de la actualidad, e involucrar a los estudiantes en programas y proyectos pertinentes de servicio social y comunitario.

Indicador 3.2 Número de personas capacitadas en los cursos registrados ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	2	2	2	5

Estrategias:

- 3.2.1 Difundir entre el profesorado la diversidad de cursos registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- 3.2.2 Generar las condiciones para el profesorado pueda capacitarse en los cursos registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- 3.2.3 Procurar la vinculación con el sector empresarial, gobierno y sociedad civil de la región para promover prácticas profesionales, servicio social e inserción laboral.
- 3.2.4 Buscar mayor vinculación con el sector gobiernos con miras a establecer convenios y acuerdos de mutua colaboración.
- 3.2.5 Establecer mecanismos de promoción de los servicios que la DES, así como los resultados de investigación que puedan resolver las necesidades de la sociedad.
- 3.2.6 Vincular los contenidos temáticos de los programas educativos con problemas sociales y ambientales de la actualidad, e involucrar a los estudiantes en programas y proyectos pertinentes de servicio social y comunitario.

Eje Estratégico 4. Gestión Responsable

Indicador 4.1 Número de Planes de Desarrollo de Campus, del Sistema de Educación Media Superior y de dependencias actualizados	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	1	1	1	1	1
Estrategias:						
4.1.1 Realizar trabajos de autoevaluación del contexto, rumbo y necesidades diversas de la DES.						
4.1.2 Actualizar el Plan de Desarrollo de la Dependencia mediante un proceso de planeación estratégica participativa alineado con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.						
4.1.3 Dar seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad y realizar con oportunidad las adecuaciones necesarias para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.						
4.1.4 Dar seguimiento semestral y anual a las metas del Plan, asegurándose que están considerados en el Plan de Trabajo Anual para medir el desempeño y avance de cada área.						
4.1.5 4.1.5 Consolidar la la Junta de Coordinación y Planeación de Campus, mediante la realización de juntas regulares trimestrales de seguimiento del plan de trabajo y del Plan de Desarrollo.						

Indicador 4.2 Número de dependencias que evalúan los impactos medioambientales y sociales generados por su actividad y realizan acciones para amortiguar aquellos negativos.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	1	1	1	1	1
Estrategias:						
4.2.1 Incorporar en los programas educativos de licenciatura cursos de ética y ciudadanía, responsabilidad social, cuidado ambiental, para fortalecer su formación integral.						
4.2.2 Incentivar el desarrollo de investigación social y ecológicamente relevante por parte de las y los investigadores de la DES.						
4.2.3 Establecer convenios y acuerdos de colaboración con los sectores gobierno, empresa y sociedad civil para estudiar los impactos medioambientales y sociales generados por su actividad y realizan acciones para amortiguar aquellos negativos						
4.2.4 Vincular los contenidos temáticos de los programas educativos con problemas sociales y ambientales de la actualidad, e involucrar a los estudiantes en programas y proyectos pertinentes de servicio social y comunitario.						

Indicador 4.3 Porcentaje de personal académico, administrativo y manual que percibe que en la Universidad se promueve la Misión, los valores y principios universitarios, el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	50%	60%	70%	80%	90%	100%
<p>Estrategias:</p> <p>4.3.1 Garantizar un buen clima organizacional entre el personal académico, administrativo y manual de la dependencia.</p> <p>4.3.2 Promover mediante cursos y a través de la implementación de todos los medios y canales institucionales de la DES la Misión, los valores y principios universitarios, así como el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.</p> <p>4.3.3 Ofrecer cursos y talleres para estudiantes, profesores, manuales y administrativos sobre sensibilización derechos humanos, equidad de género y diversidad sexual.</p>						

Indicador 4.4 Porcentaje de incremento anual de ingresos propios generados por servicios vinculados.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	5%	10%	12%	15%	17%	20%

Estrategias:

4.4.1 Generar mecanismos para la obtención de recursos económicos para atender las necesidades de la Facultad, sobre todo en laboratorios, talleres, fototeca y salas de cómputo.

4.4.2 Desarrollar dinámicas de promoción para promover los servicios que la DES, así como los resultados de investigación que puedan resolver las necesidades de la sociedad.

4.4.3 Estudiar las áreas de oportunidad y de negocios en las cuales todo el personal pueda participar para la obtención de ingresos propios destinados a la DES.

4.4.4 Procurar la vinculación con el sector empresarial de la región para promover prácticas profesionales, servicio social e inserción laboral.

4.4.5 Establecer convenios y acuerdos de colaboración con los sectores gobierno, empresa y sociedad civil.

4.4.6 Vincular los contenidos temáticos de los programas educativos con problemas sociales y ambientales de la actualidad, e involucrar a los estudiantes en programas y proyectos pertinentes de servicio social y comunitario.

A manera de cierre

Después de este trabajo reflexivo que se realiza de manera participativa mediante la organización con grupos colegiados y a través de consultas a la matrícula estudiantil, planta académica, manual y administrativa, se aprecia un alto compromiso por parte de la comunidad hacia su dependencia de adscripción.

Destaca también mucha claridad en cuando a las fortalezas y retos que deberán ser atendidos a corto y mediano plazo, entre los que se destacan la actualización de los planes de estudios, el reconocimiento a la calidad de los PE por parte de organismos acreditadores, actualización docente y de área especializada, el mantenimiento de las instalaciones, la adquisición de equipo y licencias, así como la importancia de obtener el recurso para atender éstos y otros aspectos relevantes. Todo en el marco de una misión y visión integrales rumbo al 2030.

Queda como tarea pendiente continuar con la evaluación del avance del proyecto y cumplimiento de las metas y estrategias señaladas, en apego a la realidad de la Facultad y la institución, así como en el contexto cambiante del mundo contemporáneo que cada día conlleva más y nuevos retos para el entorno educativo.

Referencias

1. Bosker, J. (2020). Los desafíos de las ciencias sociales frente a las múltiples resonancias de lo global. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*. 59(220). Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-los-desafios-ciencias-sociales-frente-S0185191814707998>
2. Castillo, H. (2020). Globalización y COVID-19. *Resonancias. Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://www.iis.unam.mx/blog/globalizacion-y-covid-19/>
3. Comisión Nacional de Población, CONAPO (2021). *Indicadores demográficos de México de 1950 a 2050: Por entidades federativas*. CONAPO: México.
4. DOF (2021). *Ley General de Educación Superior*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
5. Gobierno del Estado de Yucatán (2019). *Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 Yucatán*. Recuperado de https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018_2024/2019-03-30_2.pdf
6. Mesa, A. (2020). ¿Cuáles son los retos de la globalización en el Siglo XXI? Tecnológico de Antioquia. Institución Universitaria. Recuperado de: https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/complejo-financiero/boletines/noticias/2020/boletin18_marzo_2020_1.pdf

7. UADY (2021). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030*. Recuperado de <https://www.pdi.uady.mx/pdi.php>
8. UNESCO (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: 2015:2030*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>
9. UNESCO (2018). *La cuarta revolución*. Recuperado de <https://es.unesco.org/courier/2018-3/cuarta-revolucion>
10. UNESCO (2020). *Respuesta al COVID-19*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
11. Vidal Ledo, María J., Carnota Lauzán, Orlando, & Rodríguez Díaz, Alfredo. (2019). Tecnologías e innovaciones disruptivas. *Educación Médica Superior*, 33(1), e1745. Epub 30 de septiembre de 2019. Recuperado en 17 de agosto de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000100026&lng=es&tlng=es.